

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.017.

- La compañía durante el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2.017 concluyó el proyecto inmobiliario para la “Fundación Crisfe”, e inició un nuevo proyecto inmobiliario el cual se extenderá hasta el año 2018; los cuales generaron ingresos a la compañía necesarios para cubrir los gastos operativos y generar un resultado positivo.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido parcialmente los objetivos planteados.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido todas las obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2017.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2017, se ha generado una utilidad por el valor de \$1,534.35
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Diego Soto Cano
Gerente General
GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA

Quito, marzo 2.018